G.M. Leg. 6934-126

Guatemala

Dos cartas del Presidente del año de 92
q.e no tubieron curso

SGU,LEG,6934,50
© Archivos Estatales. http://pares.cultura.mcu.es

G.M. Leg. 6934-127

N.º 197.

El Presid.te de Goatemala. Exmo. Señor.

ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS

En consecuencia de lo que tiene representado sobre el particular dà cuenta de la sorpresa que el Mosco Solera intentò contra el Gefe de Mosquitos Jorge, òstilizando à sangre y fuego todos sus Dominios; y lo que ha prevenido à los Comandantes de aquellos Establecimientos sobre el asunto

Pral.

En representacion de 1.º de Enero de este año numero 123 dando cuenta de la expedicion que Jorge Gefe Mosquito de la parcialidad immediata à nuestro Establecimiento del Cabo de Gracias à Dios formò contra el supuesto Governador de Mosquitos Nombrado Alparis (Sobrino del Difunto Bretot) y logrò con muerte dèl; dì à V.E. una idea de la conducta que solera hermano del tal Alparis abrazò à resulta de aquella novedad, y se reduxo à ausentarse del Pais haciendose à la Mar con varias Piraguas, y todas las familias que de aquella Parcialidad le eran afectas: que tocò

SGU,LEG,6934,50
Archivos Estatales, http://pares.culturaydeporte.gob.es

en su fuga en la boca del Rio de S.n Juan, y desde ella embiò mensageros à la Fortaleza de S.n Carlos, proponiendo simuladamente queria establecerse con todos los que le acompañaban (si se le daban tierras) en la Provincia de Nicaragua; y que quando el Governador Yntendente pasò à la boca del Rio el aviso à Solera de que se le otorgaba su suplica yà el se havia ausentado con toda su gente, ignorandose la Ruta que havia tomado, y aora à consecuencia de lo que por el ultimo corrèo mesal de los Establecimientos, se me noticia acerca de las ulteriores operaciones de Solera.

Paso à noticia de V.E. que este osado Mosco se constituyò à aquella sazon en el Pais de los Yndios llamados Bocatoros compuesto de muchas Parcialidades distantes considerablemente à

SGU,LEG,6934,50
© Archivos Estatales, http://pares.culturaydeporte.gob.es

barlovento de la Costa Conocida
por de Mosquitos y entre cuyos
distritos media toda la Costa
continente a las dos bastas Pro-
vincias de este Reyno Nicara-
gua y Costarrica, y que alli for
mò una alianza para con las
fuerzas que a virtud de ella
consiguiò reunir a las que lleva-
ba, volver a su Pais y vengar
contra el Gefe Jorge y los suyos
la muerte de su hermano Alpuis.

Con efecto regresò a
tentar su vengativa è introdu-
ciendose al Distrito de Jorge
Ostilizò a sangre y fuego los Do-
micilios de los Subditos de este
poniendole en fuga la cual tam-
bien abrazaron cuantos de los
de su Partido pudieron acogien-
dose unos a los Montes, y en la
mayor parte sus mugeres è hijos
a nuestro establecimiento de Gra-
cias a Dios donde fueron atendidos

© Archivos Estatales, http://pares.culturaydeporte.gob.es

con la humanidad y ospitalidad posibles.

Al tiempo que se encendieron estas ostilidades y llegò al Establecimiento de Rio tinto su noticia acordaron entre el Comandante dèl, y el subteniente del Real Cuerpo de Artilleria D.n Juan Sivelly destinado alli, que para cortar en esta discordia los resortes que ella acaso pudiera producir contra nuestros establecimientos se internase Sivelly al Pais de la parcialidad del Gefe Pequin tempis (que es la tercera de aquella nacion) y la que circunda la colonia de Rio tinto, para por medio de su mayor General Gaspar Jaal que nos èS afectissimo desde que fuè obsequiado en esta Capital (como antecedentemente tengo communicado à V.E.) dispusiesen las cosas à este fin.

Constituido pues alli

SGU,LEG,6934,50
© Archivos Estatales, http://pares.culturaydeporte.gob.es

ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS

consiguió de luego à luego que dicho Gefe su General y toda la citada Parcialidad se mantubiesen neutrales entre las Ostilidades de Jorge y Solera; y tambien que despachasen à este mensage con un hijo de Jaal, imeresandose por la cesacion de los Sanguinarios designios que havia entablado contra Jorge; à quien opinaban ambos no devian auxilian nuestros establecimientos con armas ni municiones por entonces, como aquellos dias egecutò el del Cabo de Gracias dando al citado Jorge parte de un auxîlio de la clase que pidiò.

Y haviendome el referido Sivelly por el vltimo correo participado estas circunstancias, añadiendo aguardaba al lado de Serquin y Jaal las resultas de su Mensage à Solera, y obser-

SGU,LEG,6934,50
© Archivos Estatales, http://pares.culturaydeporte.gob.es

vando entretanto tambien las demas novedades que pudiesen ocurrir, para adaptar sus mediaciones como mas importase à aquellos establecimientos y à los altos fines del Rey sobre ellos: hubè de prevenir à sus Comandantes que mientras yo les ordenase, como haria en consecuencia de las ulteriores noticias que esperaba de Sivelly, sobre el efecto del mensage indicado, y lo demas que quedaba por entonces explorando, la conducta que respectivamente devian adoptar sobre las remarcables novedades de aquel continente suscitadas por Solano; òbrasen en orden à ellas lo que les aconsejase el citado Oficial; y à este advirtiendole de mi citada provisional determinacion, le mandè que en su inteligencia no perdiese momento en avisàr à los

SGU,LEG,6934,50
© Archivos Estatales, http://pares.culturaydeporte.gob.es

Establecimientos lo correspondiente, y ai mi con individualidad, y exactitud, de todo aquello que exige el haber de tomar las sexias medidas que oportunamente y con efecto tomarè.

D.n Juan Sivelly S.O Exmo. ès penetrante sensato y no ageno de los conocimientos conducentes ai negocian con los Gefes Mosquitos lo que mas convenga ai los inteneses de España y estas calidades agregadas ai un ciento grado de ascendiente que hà adquiriò sobre ellos quando acompañò ai D.n Juan.o Meani al viage de todo aquel Pais de que tengo dada cuenta ai v.e. en xepresentacion de 7.bre de Agosto de este año n.o 176. me hacen confiar que sus juicios y hechos serán proficuos seguramente al servicio del Rey.

Dios

guarde à V.E. muchos años.
Goatemala 9. de Octubre de 1792.

Exmo. Sor

Bernardo Troncoso

Exmo Sor Conde
del Campo de Alange.

© Archivos Estatales, http://pares.culturaydeporte.gob.es